



En la ciudad de León Guanajuato, a los 13 trece días del mes de marzo el año 2015 dos mil quince, el **Licenciado Nemesio Tamayo Yebra**, Secretario General de Acuerdos del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, con fundamento en los artículos Primero y Tercero transitorios, 35, 60, 61 y 64 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Guanajuato, vigente a partir del día 16 dieciséis de enero del año 2014 dos mil catorce. **HAGO CONSTAR: - - - - -**

Que por un error involuntario en las listas publicadas en los estrados del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato en las fechas del 22 veintidós del mes de enero del 2015 al 24 veinticuatro del mes de febrero del mismo año, en el campo correspondiente a la fecha del acuerdo que se publica, se asentó como año de la misma "2014", siendo que todos y cada uno de los acuerdos que fueron publicados en las fechas antes mencionadas corresponden al año que transcurre, es decir, al año 2015 dos mil quince. Lo anterior se hace constar para los efectos a que haya lugar, **Conste. Doy Fe.**-----



**LIC. NEMESIO TAMAYO YEBRA**  
**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL**  
**INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**  
**PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO**  
Secretaría General de Acuerdos del Instituto